

FE DE ERRATAS
COMITÉ ESPECIAL - LEY N° 29230
SEGUNDA CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY 29230
 En el aviso publicado en el Boletín Oficial de fecha 9 de abril, donde, EN EL PRIMER PÁRRAFO: DICE: "...para que presenten su expresión de interés hasta 04 de Abril de 2017, conforme al modelo de carta publicado en la página web."
 DEBE DECIR: "...para que presenten su expresión de interés hasta 17 de Abril de 2017, conforme al modelo de carta publicado en la página web."
 002-1507591-1

CAMBIO DE DENOMINACIÓN
 Se pone en conocimiento del público, que la Junta General de Accionistas de fecha 13 de marzo de 2017, inscrita en la Partida N° 11010319, acordó el cambio de denominación de COSAPI DATA S.A., identificado con RUC N° 20100083362, con domicilio en Calle Coronel Andrés Reyes N° 420 Piso 10, San Isidro, Provincia y Departamento de Lima, Perú, modificando la denominación social de la empresa por la de "CORPORACIÓN SAPIA S.A."
 Lima, 12 de abril del 2017
 002-1509561-1

AVISO CONJUNTO DE FUSIÓN
 En cumplimiento de lo establecido en el artículo 355° de la Ley General de Sociedades, se pone en conocimiento que, en sesiones de fecha 27 de marzo de 2017, las Juntas Generales de Accionistas de BANCO INTERNACIONAL DEL PERÚ S.A.A. - INTERBANK y CORPORACIÓN INMOBILIARIA DE LA UNIÓN 600 S.A. aprobaron la fusión por absorción en la modalidad de fusión simple de ambas sociedades. Tal como figura en el Proyecto de Fusión aprobado, INTERBANK absorberá a CORPORACIÓN INMOBILIARIA DE LA UNIÓN 600 S.A., asumiendo la primera, a título universal y en bloque, el patrimonio de la segunda.
 La fecha de entrada en vigencia de la fusión es el 31 de agosto de 2017.

BANCO INTERNACIONAL DEL PERÚ S.A.A. - INTERBANK
 R.U.C. 20100059455
 CORPORACIÓN INMOBILIARIA DE LA UNIÓN 600 S.A.
 R.U.C. 20472448097

005-1504382-1

AVISO DE TRANSFORMACION DE E.I.R.L. a S.A.C.

Por acta de decisión del Titular de fecha 01 de Abril de 2017, el titular de la empresa "JMT OUTDOORS SERVICIOS CORPORATIVOS E.I.R.L." decide transformar la empresa en Sociedad Anónima Cerrada que tendrá como denominación JMT OUTDOORS SERVICIOS CORPORATIVOS S.A.C., de conformidad con el artículo 337 de la Ley General de Sociedades. Lo que se comunica para los fines pertinentes.

Lima, 01 de Abril de 2017
 MANUEL JESUS MOLINA TORRES
 DNI N° 10D91592
 TITULAR GERENTE

002-1503821-1

REGINA VICTORIA MILLA MORALES DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR MOYRA PATRICIA RUIZ FALLA IDENTIFICADA CON DNI N° 33261646 DOMICILIADA EN EL JR. SAN MARTIN 130 - LA LIBERTAD - CHIMBOTE, COMUNICA A LOS SEÑORES HUMBERTO FINOCCHETTI BALTA Y ADELAIDA DAVILA CASELLA DE FINOCCHETTI O EN SU CASO A SU SUCESION, LA VENTA DE SUS ACCIONES Y DERECHOS SOBRE EL PREDIO INSCRITO EN LA PARTIDA REGISTRAL N° 11002803 QUE HA POSEIDO EN COPROPIEDAD CON LOS MENCIONADOS Y QUE SE UBICA EN EL JR. ELIAS AGUIRRE N° 326 - CHIMBOTE, LA VENTA SE HA HECHO EN FAVOR DE BERZABET ROMANCE BALTA LEDN DE ROBLES Y RICARDO CESAR MARTINO GORDOVA Y TERESA ENCINAS LOPEZ.
 MOYRA PATRICIA RUIZ FALLA
 DNI N° 33261646
 CAS N° 129

050-1499416-1

PUBLIQUE SUS AVISOS EN NUESTRA PÁGINA WEB

andina
 AGENCIA PERUANA DE NOTICIAS

www.andina.com.pe

Av. Alfonso Ugarte 873 - Lima / Central Telf.: 315-0400 anexo 2213, 2204



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"
COMUNICADO AL PÚBLICO EN GENERAL

El Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional - PROVIAS NACIONAL del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, con domicilio legal en el Jirón Zorritos N° 1203, Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima, de conformidad con el procedimiento establecido en el Decreto Legislativo 1192 modificado por el Decreto Legislativo N° 1330, que aprueba la Ley Marco de Adquisición y Expropiación de Inmuebles, Transferencia de Inmuebles de propiedad del estado, Liberación de Interferencias y dicta otras medidas para la ejecución de Obras de Infraestructura, en su Tercera Disposición Complementaria Final, sobre Reconocimiento de Mejoras para ocupantes o poseedores que no cumplan con los requisitos establecidos en los artículos 6° y 7° del citado decreto legislativo, hace de conocimiento público que los predios que a continuación se detallan, se encuentran afectados por la ejecución de la obra vial: LONGITUDINAL DE LA SIERRA NORTE, TRAMO COCHABAMBA-CUTERVO SANTO DOMINGO DE LA CAPILLA -CHIPLE. Los terceros interesados para cuestionar el reconocimiento de las mejoras y favor de los poseedores u ocupantes de los predios, podrán apersonarse dentro del plazo máximo de quince (15) días hábiles, contados a partir de la fecha de la presente comunicación a la siguiente dirección: Unidad Gerencial del Deracho de Vía - PROVIAS NACIONAL sito en Jirón Comercio 198, Cutervo, Departamento de Cajamarca y/o a la Av. Tingo María 353, distrito de Breña, provincia y departamento de Lima, adjuntando la documentación que acredite su pretensión.

N°	Código	Titular Registral	Partida	Poseedor u Ocupante	Prog. Inicial	Prog. Final	Lado	Ubicación del predio
1	PCLST2-TC03-SAN-007	DIÁZ CASTILLO, SEGUNDO BALVINO	02086710	GOMEZ OLIVERA, JOSE DE LA CRUZ	056+732	057+194	Derecho	San Antonio, Santo Domingo de la Capilla, Cutervo, Cajamarca
2	PCLST2-TC03-SAN-055	QUISPE TENORIO, SANTOS	02087700	BUSTAMANTE FABIAN	059+221	059+284	Izquierdo	San Antonio, Santo Domingo de la Capilla, Cutervo, Cajamarca
3	PCLST2-TC03-SAN-056	ZUBIATE RAMIREZ FRANCISCO	02089305	QUISPE QUISPE PRESENTACIÓN PINEDO QUISPE LUISA	059+381	059+399	Derecho	San Antonio, Santo Domingo de la Capilla, Cutervo, Cajamarca
4	PCLST2-TC03-SAN-106	QUISPE TENORIO, JACINTO GUEVARA MARTINEZ, NICOLAZA	02087699	PINEDO QUISPE MARCO	060+396	060+498	Izquierdo	San Antonio, Santo Domingo de la Capilla, Cutervo, Cajamarca
5	PCLST2-TC03-JOS-022	CARRANZA LINARES SEGUNDO ROSENDO OLIVERA FERNANDEZ, OLINDA	11013048	CARRANZA OLIVERA JORGE	061+021	061+167	Derecho / Izquierdo	San Jose, Santo Domingo de la Capilla, Cutervo, Cajamarca
6	PCLST2-TC03-JOS-025	CARRANZA LINARES SEGUNDO ROSENDO OLIVERA FERNANDEZ, OLINDA	11013048	CARRANZA OLIVERA FERNANDO	061+167	061+227	Izquierdo / Derecho	San Jose, Santo Domingo de la Capilla, Cutervo, Cajamarca
7	PCLST2-TC03-JOS-029	CARRANZA LINARES SEGUNDO ROSENDO OLIVERA FERNANDEZ, OLINDA	11013345	CARRANZA OLIVERA JORGE	061+224	061+333	Derecho	San Jose, Santo Domingo de la Capilla, Cutervo, Cajamarca
8	PCLST2-TC03-JOS-031	CARRANZA LINARES SEGUNDO ROSENDO OLIVERA FERNANDEZ, OLINDA	11013126	CARRANZA OLIVERA FERNANDO	061+227	061+332	Derecho / Izquierdo	San Jose, Santo Domingo de la Capilla, Cutervo, Cajamarca
9	PCLST2-TC03-JOS-035	BENAVIDES LUNA PAULINO BENEL ACENJIO, DOMITILA	02086350	BENAVIDES QUISPE MARIA ZOREUNDA	061+357	061+399	Derecho / Izquierdo	San Jose, Santo Domingo de la Capilla, Cutervo, Cajamarca
10	PCLST2-TC03-JOS-039	BENAVIDES LUNA PAULINO Y ASEÑO BENEL, ELVIA DOMITILA	02086348 02086349	BENAVIDES ALTAMIRANO, JUAN BAUTISTA	061+428	061+477	Derecho	San Jose, Santo Domingo de la Capilla, Cutervo, Cajamarca
11	PCLST2-TC03-JOS-044	BENAVIDES BENEL MAXIMINO QUISPE ALTAMIRANO EUSEBIA	02086333	BENAVIDES QUISPE ARMANDINA VERGARA QUISPE CIRO	061+498	061+524	Izquierda	San Jose, Santo Domingo de la Capilla, Cutervo, Cajamarca
12	PCLST2-TC03-JOS-054	GUEVARA TANTALEAN, JULIA	02087001	BENAVIDES VILCHEZ JOSE FERNANDO	061+634	061+686	Derecho / Izquierda	San Jose, Santo Domingo de la Capilla, Cutervo, Cajamarca
13	PCLST2-TC03-JOS-058	BENAVIDES ALTAMIRANO, JUAN BAUTISTA	11013584	PINEDO LUNA EUGENIO	061+660	061+680	Derecho	San Jose, Santo Domingo de la Capilla, Cutervo, Cajamarca
14	PCLST2-TC04-SD-053	ALTAMIRANO SEGURA, MARGARITA	02086285	ROJAS ALTAMIRANO, DOMINGA	062+288	062+320	Izquierdo	Santo Domingo de la Capilla, Santo Domingo de la Capilla, Cutervo, Cajamarca
15	PCLST2-TC04-SGER-012	DIÁZ CASTILLO ULICES JULCA CUCHUPOMA LUCIA	02086714	LOZANO HERRERA JOSE SANTOS	064+225	064+320	Derecho / Izquierdo	Santa Gertrudis, Santo Domingo de la Capilla, Cutervo, Cajamarca
16	PCLST2-TC04-SDOM1-007	CENTURION LLANOS ANDRES CORONADO CASTILLO OFELIA	02086485	CAMPOS CORONADO FLORIDORO	065+651	065+681	Derecho / Izquierdo	Santo Domingo de la Capilla, Santo Domingo de la Capilla, Cutervo, Cajamarca
17	PCLST2-TC04-SDOM1-017	TELLO FERNANDEZ NERY ROLANDO CARRANZA SILVA DELICIA	02088067	RAMÍREZ CUBAS GONZALO ALTAMIRANO DE RAMÍREZ AGUSTINA	068+145	066+201	Derecho / Izquierdo	Santo Domingo de la Capilla, Santo Domingo de la Capilla, Cutervo, Cajamarca
18	PCLST2-TC04-LGR2-006	GUEVARA BÓRJA MARIA JOSEFA OLIVERA AGUILAR ANIBAL	11013071	LOZANO OLIVERA, ANDREA	068+880	070+004	Derecho / Izquierdo	Las Limas Gramalote, Santo Domingo de la Capilla, Cutervo, Cajamarca
19	PCLST2-TC04-LGR2-005	GUEVARA BÓRJA MARIA JOSEFA OLIVERA AGUILAR ANIBAL	11013072	LOZANO OLIVERA, ANDREA	068+940	070+022	Derecho / Izquierdo	Las Limas Gramalote, Santo Domingo de la Capilla, Cutervo, Cajamarca
20	PCLST2-TC04-PHERMO1-004	GUEVARA BÓRJA, MARIA JOSEFA OLIVERA AGUILAR ANIBAL	02087385	CUBAS TENORIO ANASTACIA	070+037	070+046	Derecho	Playa Hermosa, Santo Domingo de la Capilla, Cutervo, Cajamarca
21	PCLST2-TC04-PHERMO1-005	GUEVARA BÓRJA, MARIA JOSEFA OLIVERA AGUILAR ANIBAL	02087385	QUINTOS TENORIO REYNALDO	070+062	070+067	Derecho	Playa Hermosa, Santo Domingo de la Capilla, Cutervo, Cajamarca
22	PCLST2-TC04-PHERMO1-006	GUEVARA BÓRJA, MARIA JOSEFA OLIVERA AGUILAR ANIBAL	02087385	MEDINA WILCAMANGO TEODORO	070+067	070+076	Derecho	Playa Hermosa, Santo Domingo de la Capilla, Cutervo, Cajamarca

005-1508186-1

PROVIAS NACIONAL

Lima, Abril 2017